

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12226** *Resolución de 3 de junio de 2024, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 71, de 12 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente para la Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 3 de junio de 2024.—La Diputada Delegada del Área de RRHH, María del Mar López Asensio.